Ley de Ajuste Cubano persiste como una política agresiva de EE.UU.



La Ley de Ajuste Cubano, aplicada por Estados Unidos durante 50 años, continúa hoy como una de las políticas agresivas de la nación norteña a la isla en el plano migratorio.

De acuerdo con un artículo difundido esta jornada por el diario Granma, esa disposición hacia la mayor de las Antillas genera un fuerte rechazo no solo en Cuba -país directamente afectado-, sino también en diversas naciones de la región latinoamericana que sufren efectos colaterales de la misma.

La ley, surgida en plena Guerra Fría durante la administración de Lyndon B. Johnson, concede potestad al Fiscal General para, a su discreción, otorgar residencia permanente en Estados Unidos a los cubanos que entren a territorio de ese país 'bajo palabra' (parole).

El citado diario recuerda que ese trato preferencial, que el sistema migratorio estadounidense no aplica a ninguna otra nacionalidad, en realidad busca estimular la emigración ilegal con objetivos desestabilizadores y constituye un complemento del bloqueo económico, comercial y financiero contra la isla, vigente desde hace más de medio siglo.

A la aplicación de la Ley de Ajuste Cubano se añadió en 1995 un enfoque conocido como 'pies secos-pies mojados', el cual estipula que quienes toquen tierra estadounidense tienen derecho a quedarse en

esa nación, pero los interceptados en el mar son devueltos a Cuba.

En el texto, Granma recuerda que 'la decisión de Washington de utilizar el flujo natural de personas entre los dos países como un arma de ataque contra la Revolución cubana ha tenido momentos álgidos en el pasado, desde Camarioca en 1965 hasta la crisis de los balseros en 1994, pasando por Mariel en 1980'.

Precisa, además, que resulta difícil calcular la cantidad de cubanos que pueden haber fallecido en las aguas del estrecho de la Florida o utilizando otras rutas a lo largo de los últimos 50 años.

Aunque tras las últimas crisis migratorias los dos países firmaron acuerdos mediante los cuales se comprometieron a trabajar por una migración 'legal, ordenada y segura', la Ley Ajuste Cubano y la política de 'pies secos-pies mojados' contradicen esos convenios.

Según las autoridades de la isla, las dos disposiciones constituyen el principal estímulo a la emigración ilegal, el tráfico de personas, la entrada irregular a Estados Unidos de ciudadanos cubanos a través de terceros países, el fraude y la falsificación de documentos.

Agregan que las mismas continúan a pesar del camino hacia la normalización de las relaciones bilaterales emprendido el 17 de diciembre de 2014. 'Dos años después de los históricos anuncios de los presidentes Raúl Castro y Barack Obama, nada ha cambiado', subraya Granma.

También existen programas como el denominado Parole para Profesionales Médicos, que promueve las deserciones de los colaboradores cubanos en detrimento de los países donde estos prestan vitales servicios, al tiempo que roba talentos formados en la isla.

De acuerdo con los expertos, la derogación de la Ley de Ajuste Cubano está en manos de los legisladores norteamericanos, pero la eliminación de la política de 'pies secos-pies mojados' no conllevaría ningún trámite en el Congreso.

Los efectos de la política migratoria estadounidense también se sienten en América Latina, pues un número creciente de cubanos utiliza complicadas rutas por tierra, desde Suramérica hasta la frontera entre México y Estados Unidos para acogerse a los beneficios de la Ley de Ajuste Cubano.

En el camino esas personas quedan expuestas a las bandas criminales que lucran con el tráfico de personas y ponen en riesgo incluso la vida de menores de edad.

Debido a esa realidad, cancilleres de nueve países de la región enviaron recientemente una carta al secretario de Estado estadounidense, John Kerry, para que la Casa Blanca intervenga en el asunto.

A juicio de los diplomáticos, la revisión de esa política sería un primer paso para detener el 'agravamiento de esta compleja situación y parte de una solución definitiva para asegurar una migración ordenada y regular en nuestra región'.

Sin embargo, Estados Unidos hizo oídos sordos una vez más y los voceros del Departamento de Estado y la Casa Blanca fueron enfáticos en que no se estaban manejando cambios.

Fuente:

Prensa Latina
Miércoles, Noviembre 2, 2016

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/ley-de-ajuste-cubano-persiste-como-una-politica-agresiva-de-eeuu?width=600&height=600